



LA SEDA DE BARCELONA

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Director General de Supervisión
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Señores:

La Junta General Universal de KD-IQA, S.L., de la que La Seda de Barcelona es socio único, aprobó, entre otros, una Ampliación de Capital por importe de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESETAS (140.000.000 .-Ptas.), con una prima liberada de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESETAS (140.000.000 Ptas.), por capitalización de créditos.

Asimismo La Seda de Barcelona ha vendido a D. RAMÓN PASCUAL FONTANA, por importe de 79.000.584 Ptas., mediante la transferencia en permuta de 88.072 acciones de La Seda de Barcelona, y ésta a su vez le ha transferido 7.500 participaciones sociales de KD-IQA, S.L.
